

**SESION ORDINARIA Nº 17 DEL CONSEJO REGIONAL DE LOS LAGOS**

**En Puerto Varas, en Dependencias del Club Alemán, miércoles 06 de Septiembre 2017, siendo las 09:50 horas, en Nombre de Dios y de la Patria, el Presidente del Consejo Regional de Los Lagos, Sr. Juan Carlos Duhalde Romero, da por iniciada la Sesión Ordinaria Nº 17 del Consejo Regional de Los Lagos.**

El **Sr. Presidente**, dando apertura a la Sesión Nº17 del Consejo Regional de Los Lagos. En primer lugar el señor Presidente señala que durante la semana pasada se elaboro un oficio en donde se le señala al Señor Intendente, una queja reiterada de varios Consejeros y que tiene que ver con el hecho de que muchos Servicios Públicos no están invitando a los Consejeros Regionales a sus actividades, por lo cual se realiza este oficio para que informe a los Servicios Públicos que es necesario que se inviten a los Consejeros Regionales a las actividades de carácter oficial que se desarrollan, por otra parte esto también se habla de manera verbal con el Intendente.

Para comenzar con la Sesión el Señor Presidente solicita que se den a conocer los informes de Comisiones.

**INFORMES DE COMISIONES.**

**COMISION DE ECONOMIA Y HACIENDA**

El **Consejero Ricardo Kuschel**, en su calidad de Presidente informa que esta Comisión se reunió el día de ayer, donde el señor Rene Uribe y Don Luis Duran hacen su presentación mensual del Estado de Situación del Gobierno Regional, los cuales señalan que esta todo dentro de la normalidad y donde se espera llegar a tener un 97 o 98% de la eficiencia en el gasto. Por otra parte, se realiza la presentación del proyectos Construcción Estadio de Cochamó el cual tiene un costo de \$1.053.000.000, proyecto aprobado por esta Comisión.

**COMISION DE INFRAESTRUCTURA**

El **Consejero Jaime Millán**, informa que esta Comisión se reunió el día de ayer, en donde vieron en primer lugar la construcción del Estadio Municipal de Cochamo, donde se informa que la primera partida se considera la cancha sintética de futbol, el monto solicitado para la etapa de ejecución de este proyecto. La Comisión de Infraestructura recomienda favorablemente la etapa de ejecución de este proyecto.

En segundo lugar, se vio instrumentos de planificación próximos a trámite Regional, expuso Guillermo Villegas, Jefe de Departamento de Planificación

Urbana del MINVU, el cual expuso con carácter informativo el estado actual el cual se encuentran los instrumentos de planificación en la Region que en lo sucesivo ingresaran a trámite en el GORE, en este contexto se explica que para la ciudad de Los Muermos el municipio se encuentra en la etapa de corrección de expedientes técnicos y administrativo, debido a un informe observado por el MINVU. En tanto, el Plan Regulador presentado para la ciudad de Cochamo, se encuentra por parte de la Municipalidad incluyendo expedientes para ingresos. Coincidentemente el instrumento de la ciudad de Quemchi, el municipio está concluyendo el expediente de ingreso y obtención de informe técnico extendido por el MINVU. En suma, se presenta por parte del MINVU un breve detalle de los instrumentos de planificación desarrollados por las Municipalidades de la Region.

La Comisión de Infraestructura acuerda que la visita a terreno para conocer el centro vulcanológico de los Andes del Sud se coordinara para el día viernes 29 de septiembre en la ciudad de Temuco y será guiado por personalidades de SERNAGEOMIN.

Por otra parte, se acuerda tratar en la Comisión el tema de área metropolitana para lo cual se invitara al MOP y el MINVU. Se revisara la infraestructura del SENAME en la Region.

### **COMISION DE PESCA**

El **Consejero Jaime Millán**, informa que la Comisión se reunió para conocer el informe del programa fomento productivo crisis marea roja FOSIS, se les informa que a la fecha se entrega la primera cuota de \$500 millones el día 15 de julio del 2016, la segunda cuota también fue entregada por \$500 millones y la tercera cuota por \$492 y fracción el día 6 de febrero del año 2017 y la tercera por \$7.667.689 el día 16 de agosto del año 2016, total de beneficiarios 2.800, cabe señalar que este programa fue realizado especialmente para la crisis de la marea roja con el objetivo de apoyar a los emprendedores vulnerables con herramientas para su desarrollo en la Region de Los Lagos, pescadores artesanales, comerciantes informales vinculados a los productos marítimos, organizaciones y asociaciones que fueron afectados por el fenómeno marea roja.

El segundo tema fue la recuperación de diversidad productiva de la pesca artesanal Region de Los Lagos, programa que viene a diversificar la matriz pesquera con el objetivo de contar con mayores herramientas que permiten hacer frente y de forma adecuada a diversas situaciones ocurridas en nuestro pasado reciente, cabe señalar que este programa fue modificado sacando a las líneas potenciales información consumo pescados, por un monto total de \$900 millones. La Comisión de Pesca solicita más información respecto a este programa para saber quiénes serán sus beneficiarios en su totalidad.

Se acuerda que para el mes de diciembre, máximo enero, se pueda entregar por parte del GORE un informe de los 4 años de todos los fondos pesqueros entregados en administración y demases.

### **COMISION TURISMO Y RELACIONES INTERNACIONALES**

El **Consejero Fernando Hernández**, señala que los días 1, 2 y 3 de septiembre en la Estación Mapocho comuna de Santiago, como Presidente de la Comisión de Turismo, junto con la Consejera Valentina Álvarez participan en la Feria VYVA 2017, en esta feria participaron empresas con registro vigente, agrupaciones, asociaciones, corporaciones, gremios, cámaras de comercio y municipios. Se contó con un stand de la Region de Los Lagos en donde se presentaron los destinos turísticos principales de la Region, Osorno – Puyehue, Mapu Lahual, Camino Real, Cuenca del Lago Llanquihue, Lago Todos Los Santos, Puerto Montt, Maullin, Calbuco, Chiloé y Patagonia Verde. Se realizaron dos actividades folclóricas de la Region, varias activaciones gastronómicas en el mismo stand de los Lagos y además se presentó la ruta escénica Lagos y Volcanes que reúne a las Regiones de La Araucanía, Los Ríos y Los Lagos, donde en representación de nuestra Region expuso el señor Intendente Leonardo de la Prida, quien señalo una frase que destaco en esta exposición, que dice “el turismo más que fomento es integración”, algo que tiene mucha relación para el desarrollo de nuestra Region y especialmente de la Provincia de Palena.

### **COMISION SOCIAL**

El Consejero Manuel Rivera, en su calidad de Presidente de la Comisión informa que se reunió la Comisión Social conjunto con la Comisión Provincial Chiloé en la ciudad de Ancud, donde se conoció la cartera de proyectos FNDR de los bomberos de la Provincia de Chiloé y donde expuso don Alberto Vásquez Presidente del Consejo Regional de Bomberos Region de Los Lagos, el cual informa que la Provincia de Chiloé tiene 4 reposiciones de carros bombas para la 2ª compañía de bomberos de Achao, 1 para compañía de Chonchi y otra para Dalcahue y la 4ª Compañía de Castro. Por otra parte dentro de este proyecto se consideran 4 camionetas de 1ª intervención las cuales estarían destinadas a la 7ª compañía de la comuna de Castro, otra para la 3ª compañía de Calen, comuna de Dalcahue y a la 1ª compañía de bomberos de Chacao y una para la comuna de Achao. Por otra parte señala el Consejero, que uno de los acuerdos tomados en esta reunión, en los próximos años se puedadejar un FRIL por comuna para reposiciones de cuarteles de bomberos.

Por otra parte, el día de ayer se vio el proyecto del cementerio de Puerto Varas, en donde se dio a conocer que la vida útil de este cementerio es de 50 años, acto seguido se realiza visita al cementerio por lo cual la Comisión Social aprueba favorablemente este proyecto.

**Consejero Jaime Millán:** Señor Presidente, quisiera informar al Consejo respecto de la Ley Lafquenche que ha estado tan boga estos días, a estas temáticas por las peticiones hecha por la comunidad Reloncavi, las cuales son solicitudes costeras para el mar, el tema es que ha habido mucha ignorancia al respecto de la existencia de la Ley Lafquenche, la Ley Lafquenche no es una Ley que haya sido, tal como dijo en su momento el señor Moreira, que había sido solamente informada por los partidos y había sido votada sin conocimiento y que después el Presidente de la Cámara de Diputados, el señor Espinoza señaló que había sido policía internacional, es efectivo, la Ley Lafquenche nace del proyecto, en su resolución 199 de la OIT, mediante la cual obliga a los países contratantes a modificar las cartas fundamentales para los efectos de poder proteger las costumbres constitucionario de los pueblos originarios y cuál es el tema de fondo para poder entender, en este momento de acuerdo a lo que ha resuelto el Consejo de Autoridad Ancestrales es que el Gobierno de Chile no tiene las medidas adecuadas para la protección de la madre mar y se usó el espacio que da la Ley para los efectos de poder proteger, lo que tiene que tener importancia y este es el punto por el cual es que estoy haciendo esta declaración, la importancia es que las comunidades, la petición una vez que se apruebe se va a ir traspasando la administración directamente a las comunidades locales, cual es el punto, la idea es que cada comunidad local integrada por los hermanos mapuches y también por los pescadores artesanales y la gente que vive en el lugar sea la que pueda tomar determinaciones, sea la que pueda tomar la administración, por lo tanto si una empresa y esto no va contra ninguna empresa en particular, si una empresa quiere ponerse con una constitución marítima primero va a tener que concordar con la gente que vive en el lugar y en ese sentido es que nosotros hicimos la petición y no es la primera, porque también se van a pedir otras concesiones en gran parte del país.

## **COMISIONES PROVINCIALES**

### **COMISION PROVINCIAL OSORNO.**

El Presidente de la Comisión Provincial Osorno, **Consejero Richard Lepe**, señala que esta Comisión se reunió el día 29 de agosto, en donde se presentó el Jefe de la Secretaria Comunal de Osorno, quien expone dos temas, en primer lugar fue la construcción del Centro de Referencia diagnóstico médico, el proyecto tiene contrato con la empresa Carlos Marín, por un costo de obras civiles de \$2.997 millones de pesos, se constató la necesidad de hacer una serie de arreglos tendientes a mejorar los aspectos técnicos del proyecto que presenta los siguientes recursos, aumento de obras por \$61 millones y fracción, obras extraordinarias en \$228 millones, disminución de obras restando ahí \$169 millones, por lo tanto se va a solicitar un aumento de recursos por \$120 millones y fracción, este monto representa un aumento de un 4.08% del monto aprobado por

el convenio, el proyecto tiene RS y el nuevo monto de obras civiles corresponden a \$3.118 millones de pesos.

El segundo tema fue la construcción del Centro de Acogida para dializados y trasplantados renales de Osorno, con un presupuesto de obra de \$623 millones que constituye construcción, movimiento de tierras, hormigones simples, radier armado, moldes y estructuras de acero más terminaciones, el presupuesto del equipo es de \$3.188.000 y fracción que corresponde a equipos de música, equipo eléctrico, campana eléctrica y cocina, el presupuesto para el equipamiento es de \$7.695 millones, que incluye muebles, modulares, sillones, etc. Los pacientes con insuficiencia renal crónica de la Provincia de Osorno, no cuentan con un lugar apropiado para poder realizar actividades para la capacitación, asistencia técnica y acogida una vez que se ha realizado la diálisis. La Asociación de trasplantados tiene 189 socios al 2017 y funciona en dependencias facilitados por la municipalidad por lo tanto no tiene las condiciones de accesibilidad que requiere, la Municipalidad de Osorno ha establecido un convenio de cooperación con la asociación y ha suscrito un comodato de un terreno municipal para que pueda construir su sede social. Se aprueba el aumento de presupuesto del Centro de Referencia y diagnóstico médico y la construcción del Centro de Acogida para dializados y trasplantados en la ciudad de Osorno.

### **COMISION PROVINCIAL LLANQUIHUE**

El Presidente de la Comisión Provincial Llanquihue, Consejero Manuel Rivera informa que se vio el proyecto del Cementerio Parque Las Rosas, en donde el señor Alcalde de la comuna de Puerto Varas informa que este proyecto consiste en la adquisición del Parque Las Rosas de Puerto Varas, recinto que tiene una superficie de 23.820 metros<sup>2</sup>, el cual tiene una capacidad para 6.600 sepulturas, se considera la adquisición de equipos y equipamiento para la función del recinto, se evaluaron dos opciones para dar solución a este tema social, el monto solicitado para este proyecto es de \$1.655.606.000 con cargo al FNDR y el cual cuenta con recomendación favorable de acuerdo a la circular 33.

La Comisión Provincial Llanquihue por unanimidad de sus miembros recomienda favorablemente este proyecto.

En segundo lugar se vio fue el proyecto construcción Cuartel 1ª Compañía de Bomberos de Puerto Varas, a través de un FRIL, el monto solicitado es de \$89 millones y fracción, a cargo de los fondos FRIL.

La Comisión Provincial Llanquihue por unanimidad de sus miembros aprueba favorablemente este proyecto.

Por otra parte, se vio la construcción de la Sede Social del Sector Los Bajos de la comuna de Frutillar, donde el señor Alcalde de la comuna de Frutillar señala

que esta iniciativa contempla un salón multiuso, cocina, dos baños, vestíbulos, bodegas, el monto solicitado a través de un FRIL es de \$70 millones de pesos.

La Comisión Provincial por unanimidad de sus miembros aprueba favorablemente este proyecto.

Se vieron dos proyectos de la comuna de Maullin, siendo uno la construcción de un muro de gaviones del Sector Mirador por un monto de \$39.993 millones de pesos, por otra parte se presenta la construcción de un muro de gaviones Sector camino la Fabrica, de Carelmapu, por un monto de \$59.993.000. La Comisión Provincial Llanquihue por unanimidad de sus miembros aprueba por unanimidad ambos proyectos.

El día 30 de agosto se reúne la Comisión Provincial Llanquihue en la Municipalidad de Maullin, donde se conoce el lugar donde está el recinto hospitalario de la comuna de Maullin y posteriormente se visita el recinto del Hogar de Cristo de Puerto Montt.

El **Señor Presidente** le da la palabra al señor Intendente para que presente ante la Sesión Plenaria su cuenta.

El **Señor Intendente** en primer lugar informa que han estado atentos a varios requerimientos que ha tenido la comuna de Puerto Varas y a su vez agradece la gestión que han hecho los parlamentarios Fidel Espinoza y Rabindranath Quinteros y lo cual tuvo que ver en el avance que correspondía a la problemática que tiene la comuna, donde no existe un hospital público. Por otra parte señala que existen más necesidades y en donde se encuentra el cementerio para esta ciudad, proyecto adquisición Cementerio Parque las Rosas el cual se solicitara subir sobre tabla.

Se indica que también se solicitara subir sobre tabla la reposición del cuartel para la 1ª compañía de bomberos de Puerto Varas, la cual es un FRIL y por último el proyecto para la comuna de Quemchi el que es para caminos rurales, por lo tanto solicita que estos tres proyectos puedan ser subidos sobre tabla en este Consejo.

El **Señor Intendente** informa que por parte el Ministro de Obras Publicas destinara alrededor de \$3.600 millones de pesos para ser utilizados en forma inmediata con contratación directa de mejoramiento de las obras de borde costero que han sido afectadas por las altas mareas que han afectado a la Isla de Chiloé con inundaciones Por otra parte señala que se esa coordinando con INDAP y el Ministerio de Agricultura donde se están haciendo los respectivos análisis de datos para poder llegar a las personas afectadas, donde los predios hayan sido inundados e imposibilitados de seguir manteniendo el ganado, los cuales serán ayudados con forrajes.

Por otra parte, invita a los Consejeros, al Presidente del Consejo y al Presidente de la Comisión de Turismo a una actividad que se realizara el día 15 de septiembre en el Parque Alerce Andino en donde Cris Tompkins la viuda de Douglas Tompkins, en donde se firmara un protocolo de acuerdo de cooperación entre el Gobierno Regional y la Corporación Pumalín para efectos de aprovechar los parques en la implementación y mantención que tienen que ver con la ruta de los parques que partirán en Puerto Montt y llegaran hasta Magallanes.

Informa a su vez que concurrió con la Ministra de Vivienda a poner la primera piedra al Parque Rio Negro en Alerce y que es de \$4.200 millones de pesos y el cual tiene que ver con una visión del Gobierno de la Presidenta Michelle Bachelet. Por otra parte junto a la Ministra de Vivienda también entregaron 60 subsidios y se puso la primera piedra en la comuna de Chaiten para 29 subsidios habitacionales.

También comenta que se han hecho los contactos con la ciudad de Santiago para que Patagonia Verde pueda en territorios de zonas extremas puedan financiar la ruta Poyo - Buill lo cual está avanzado y en cuanto se tenga la información será subido sobre tabla para dar la noticia a los habitantes de la Provincia, lo cual también va unida a la ruta Lago Palena y por otra parte informa que se estarían obteniendo los recursos para financiar con dineros de Patagonia Verde la reposición del Cuartel de Palena. El señor Intendente informa que existe hoy día el nuevo hospital de Futaleufu el cual está en funcionamiento y será inaugurado por la Presidenta de la Republica a principios de octubre de este año.

El **Señor Intendente** informa que a fines de septiembre y a comienzos de octubre habrá aviones volando en el cielo de la Region porque se realizara una cumbre americana de ayuda mutua de diferentes Fuerzas Aéreas, que estarán en ensayo para asistir a ayudas de emergencias reales. Por ultimo informa que el día de ayer se realizó el lanzamiento del aguinaldo de fiestas patrias el cual se entregara aproximadamente a 97 mil pensionados en la Region de Los Lagos y a nivel nacional serán mas de dos millones de personas recibirán \$18.000 pesos y fracción y \$9.000 pesos por cada carga familiar.

Por otra parte, informa que ha coordinado con el Presidente del CORE y donde no hay ninguna justificación que en algunas actividades públicas no sean invitados el Presidente del CORE y los Consejeros Regionales, lo cual señala el señor Intendente que se está coordinando y oficiando dentro del Gobierno y con respecto al fondo del 2% señala que se está trabajando de forma coordinada para entregar el viernes en Chiloé, el día 15 en Purránque y Osorno y el día 22 en Llanquihue.

El **Señor Presidente** resalta la última actividad, respecto del 2% donde las comunidades están a la espera de este importante beneficio.

El **Señor Intendente** solicita la palabra para solicitar subir sobre tabla un FRIL para la construcción de muro de gaviones sector Mirador de Carelmapu y la construcción del muro de gaviones sector Camino a la Fábrica sector de Carelmapu comuna de Maullin.

El **Consejero Alexis Casanova**, solicita la palabra para referirse a la cuenta del señor Intendente, donde considera que es una cuenta bien completa y especialmente cuando se refiere a la calidad de vida de las personas señala que en la comuna de Osorno han ocurrido una serie de asaltos a mano armada en sectores rurales, a los pequeños agricultores y agricultores, lo cual es un tema preocupante, por lo tanto, solicita al señor Intendente que este tema sea coordinado con Carabineros por la seguridad de los sectores rurales.

El **Consejero Manuel Ballesteros**, agradece al Gobierno por los \$3.600 millones que puso por la catástrofe ocurrido en Chiloé por el tema del temporal, señala a su vez las critica que han recibido como Gobierno porque es algo que molesta, pide que se explique cómo se distribuirán los \$3.600 millones, considerando que el borde costero de Chiloé quedo en muy mal estado. Agradece también por la atención que les entrego a los Dirigentes de Cucao por el tema de marea roja, agradece también por el tema de vivienda, por los subsidios entregado junto con la Ministra en la Provincia de Chiloé. Señala que le preocupa el tema de caminos en la Region, principalmente en Chiloé no existen recursos para mejorar los caminos, por lo tanto solicita al señor Intendente que se preocupe de manera especial en este tema, considerando que el Gobierno Regional no puede asumir estos costos, por lo tanto considera que Vialidad podría asumir este problema.

**Consejero Fernando Borquez:** Yo quiero hacer algunas consultas Intendente, me gustaría saber sobre un proyecto de subestación Gamboa Alto, que es un proyecto de electrificación de transmisión de alta tensión que fue aprobado por su Seremi y me gustaría saber la fecha de aprobación, si hubieron las consultas ciudadanas correspondientes porque hay arto requerimientos de los vecinos y que quieren saber por lo menos el trazado de estos 45 kilómetros que va a tener esta subestación y queremos saber más información, así que si puede informar cuando lo aprobaron, porque me parece que fue varios meses atrás y hay gente en Chiloé que no tiene conocimiento. También me gustaría aprovechar la oportunidad de decir que nosotros habitualmente en el Gobierno Regional hemos aprobado proyectos sin distinción, quiero hacer un alcance en que el Gobierno en muchas de las situaciones, no todos los Consejeros estamos invitados a los anuncios, por lo tanto como se puede pedir que se felicite un anuncio si ni siquiera se invita para el día del anuncio, hoy día yo quisiera que el proyecto de Quemchi de la Isla de Chiloé el único proyecto que esta en este Plenario y que se va a subir sobre tabla y le pido a los colegas que se pueda aprobar porque hay muchos problemas con los caminos, tuvimos muchos problemas con el temporal y este es

un proyecto de maquinarias circular 33 y nosotros tenemos que hacer el gasto de aquí a fin de año y la compra de maquinaria es mucho menos que un gasto del proyecto.

El **Consejero Cristian Miranda** solicita la palabra para agradecer por los \$3.600 millones que entregara el MOP para la Provincia de Chiloé producto del temporal que ha sufrido, pero consulta cual será la forma de gastarlos y como se entregara a las comunas más afectadas. Por otra parte con respecto a los simulacros de inundaciones, tsunamis que se realizaran consulta si está incluida la Provincia de Chiloé.

El **Señor Presidente** somete a aprobación de los señores Consejeros subir sobre tabla para la comuna de Puerto Varas un proyecto FRIL por un monto total de \$90 millones de pesos, proyecto construcción cuartel 1ª Compañía de Bomberos.

***Se aprueba por unanimidad de los Consejeros, por 13 votos a favor subir sobre tabla el proyecto construcción cuartel 1ª Compañía de Bomberos de Puerto Varas.***

***Votaron a favor (13): Juan Carlos Duhalde R, Alexis Casanova C, Richard Lepe K, Manuel Rivera A, Valentina Álvarez N, Ricardo Kuschel S, Jorge Moreno O, Jaime MillanStuven, Manuel Ballesteros C, Fernando Bórquez M, Cristian Miranda B, Fernando Hernández T y León Roa S.***

Se solicita votación para subir sobre tabla dos proyectos FRIL, construcción muro de gaviones sector Mirador por un monto de \$39.993.000 y proyecto muro de gaviones Camino La Fábrica de Carelmapu comuna de Maullin por \$59.993.000, para presentación.

***Se aprueba por unanimidad de los Consejeros, por 13 votos a favor subir sobre tabla la presentación de los proyectos FRIL construcción muro de gaviones sector Mirador y construcción muro de gaviones Camino La Fábrica de Carelmapu comuna de Maullin.***

***Votaron a favor (13): Juan Carlos Duhalde R, Alexis Casanova C, Richard Lepe K, Manuel Rivera A, Valentina Álvarez N, Ricardo Kuschel S, Jorge Moreno O, Jaime MillanStuven, Manuel Ballesteros C, Fernando Bórquez M, Cristian Miranda B, Fernando Hernández T y León Roa S.***

Se solicita votación para subir sobre tabla la presentación del proyecto reposición de maquina motoniveladora y Semi remolque cama baja por un monto de \$212.824.000 para la comuna de Quemchi

***Se aprueba por unanimidad de los Consejeros, por 13 votos a favor subir sobre tabla el proyecto reposición de maquina motoniveladora y Semi remolque cama baja para la comuna de Quemchi.***

***Votaron a favor (13): Juan Carlos Duhalde R, Alexis Casanova C, Richard Lepe K, Manuel Rivera A, Valentina Álvarez N, Ricardo Kuschel S, Jorge Moreno O, Jaime MillanStuven, Manuel Ballesteros C, Fernando Bórquez M, Cristian Miranda B, Fernando Hernández T y León Roa S.***

El **Señor Presidente** solicita votación para subir a tabla el proyecto Adquisición Cementerio Parque Las Rosas por un monto de \$1.655.606.000.

***Se aprueba por unanimidad de los Consejeros, por 13 votos a favor subir sobre tabla el proyecto Adquisición Cementerio Parque Las Rosas de la comuna de Puerto Varas.***

***Votaron a favor (13): Juan Carlos Duhalde R, Alexis Casanova C, Richard Lepe K, Manuel Rivera A, Valentina Álvarez N, Ricardo Kuschel S, Jorge Moreno O, Jaime MillanStuven, Manuel Ballesteros C, Fernando Bórquez M, Cristian Miranda B, Fernando Hernández T y León Roa S.***

El **Consejero Cristian Miranda** solicita la palabra para consultar al señor Intendente, referente al problema que existió en un sector de la comuna de Quellon, donde las olas llegaron hasta el camino y por lo tanto consulta si el grupo de emergencia llegó al lugar, porque los Dirigentes del sector lo llamaron informándole que no habían sido contactados, por lo tanto solicita que el equipo de emergencia vaya al lugar y por otra parte consulta como se van a gastar los \$3.600 millones de pesos entregados por el MOP.

**Consejero Jaime Millán:** Señor Intendente con respecto a los antecedentes del Parque Andino, me parece que entregar a turismo solamente este tema es poco lógico, porque debería integrarse también a medio ambiente porque son las dos cosas que van unidas y en ese sentido sería bueno que en toda esta cuestión de los parques se trabaje en conjunto con medio ambiente porque es base, de la esencia de estos parques que haya una situación ambiental correcta y un segundo punto y ahora hago una petición directa, la idea es que no solamente se invite a la Comisión Turismo, sino también se invite a la Comisión de Medio Ambiente, porque efectivamente son los dos los que están preocupados de la situación de los parques. En este mismo tema en la situación del parque Andino también le solicitaría que invite a las comunidades mapuches Reloncavi, toda vez que nosotros tenemos un proyecto de protección de lo que es la zona aledaña al parque Alerce Andino para los efectos de tener que proteger los parques, o sea, el parque Alerce Andino es el pulmón de la Puerto Montt y como tal tiene una zona de contención que esta principalmente cuidada por los lugareños y principalmente también por las comunidades mapuches, por lo tanto sería importante invitar a la

comunidad para los efectos de que puedan estar ahí. Por otra parte informo que en la Comisión de Infraestructura se nos pidió que el proyecto de recuperación de Universidad nos pida la pesca artesanal de la Region de Los Lagos, fue modificada donde tenía 7 líneas y hoy día quedo con 5, porque dos de esas líneas son absolutamente improductivas y no convenientes lo cual fue aprobado por la Comisión y quedo en presentarse acá, se le liberó a los profesionales para los efectos de que puedan venir a exponer este tema acá, porque es solamente una cuestión que tiene que resolver la Comisión y si tiene que resolverlo el Pleno que quede solo la modificación, porque no tiene que ver con el dinero.

El **Consejero Fernando Hernández**, le agradece al señor Intendente con respecto a que el próximo CORE se suba a tabla el tema de pavimentación de la ruta de la Península de Cumao, el cual es un proyecto anhelado por la comunidad, también señala algunos problemas que son parte de la Region, como por ejemplo los deslizamiento que han ocurrido en el Lago Yelcho, el cual aísla a las persona de la Palena y de Aysén, lo cual genera problemas que quedan en tragedia como el accidente que tuvo una persona de Futaleufu no contando con la atención del Servicio Médico Legal de Puerto Montt y el de Coyhaique producto de estos deslizamiento, por lo tanto considera que es necesario contar con un Servicio Médico Legal en la Provincia de Palena. Menciona nuevamente el problema que existe con las telecomunicaciones donde se instalaron muchas antenas pero lo que no quedo estipulado fue la mantención de las antenas y las cuales no funcionan, por lo cual solicita al señor Intendente que se preocupe de este tema y pueda hacerse parte de este problema para que las antenas den la señal para los sectores. Por otra parte se refiere al tema de los caminos no enrolados, en el sector de Nayahue de Isla Desertores, señala que 5 niños tienen que caminar 4 kilómetros para poder llegar al colegio todos los días y el sendero por donde pasan esta hecho pedazos, por lo que señala que no hay caminos enrolados y no enrolados en la Provincia de Palena, por lo tanto solicita que Vialidad pueda avanzar en estos sectores aislados. Por ultimo consulta que pasa con el polideportivo el Manzano el cual fue prometido por el Gobierno y por el Ministro de Deportes, el cual fue un anuncio del Ministerio, por lo tanto solicita que se le informe si va a existir este polideportivo en este sector.

El **Señor Intendente** coincide con el Consejero Hernández en el caso que existen temas pendientes en la Provincia de Palena, la cual esta como zonas extremas y por lo cual señala que están atentos a los acontecimientos de estos lugares, informa que está al tanto del problema de deslizamiento de tierra que se ha provocado e informa que se entrevistó con el Gerente General de la empresa SASIR, donde se habló del deslizamiento y otros temas que tienen que ver con construir con otro nivel de terminación antes de la ruta y con concreto de algunos lugares para evitar los problemas de las nevazones y pasadas de agua, se va a ver si en algunos contratos se puede incluir los cambios en las obras.

Señala que el hospital de Futaleufu tendrá refrigeradores mortuorios y con respecto a la persona que sufrió el accidente informa que no había por donde llegar por problemas climáticos y por lo tanto repite que en Futaleufu tendrán un lugar donde tener los cadáveres. Informa que estuvo en el trazado que unirá Gamboa con Gabadi que es un trazado alternativo para darle más seguridad en la operación eléctrica en la isla y el trazado que se eligió para alterar lo menos posible el desarrollo urbano, por lo tanto señala que puede entregar los datos más concretos.

De acuerdo a lo consultado por el Consejero Miranda, se le informa que están en contacto con la Municipalidad de Quellon donde le informaron que no existen daños en las viviendas y con respecto a lo de Alerce Andino están invitados todos los Consejeros.

El **Señor Presidente** agradece al Intendente por las respuestas entregadas a las interrogantes de los Consejeros. Siguiendo con la tabla se le concede la palabra a don Ramón Bahamonde Cea, Alcalde de la comuna de Puerto Varas.

**El Alcalde Ramón Bahamonde agradece al Consejo Regional por el apoyo brindado a la comuna.**

Exponen Director de SECPLA de la Ilustre Municipalidad de Puerto Varas, el proyecto Cementerio Parque Las Rosas de la comuna de Puerto Varas.

El **Consejero Manuel Rivera** solicita la palabra para señalar sobre la necesidad de contar con un cementerio para esta ciudad y sin duda la personas más vulnerables son los que salen más beneficiados con esta adquisición.

El **Consejero Ricardo Kuschel** por su parte señala que este es un proyecto muy esperado por la comuna y ha sido una vergüenza que esta ciudad no tenga donde sepultar a su gente y es algo que se merecen.

El **Consejero Manuel Ballesteros** dice que le llama la atención que esta comuna no haya podido conseguir un cementerio con recursos propios, pero que sin ninguna duda esto se va aprobar el día de hoy.

**Consejero Jaime Millán:** Señor Presidente el tema del hospital ha sido discutido muchísimo principalmente por la Comisión Provincial Llanquihue y los cuatro proyectos que se presentaron, son bastante difícil de poder subsanar, por lo tanto el haber presentado en estos momentos este proyecto que nos permite tener en funcionamiento a tres meses más, inmediatamente va a estar funcionando, si para la comunidad, creo que hay dos dudas que son razonables que han estado en boga que creo que se debe clarificar, la primera es porque subió de mil a mil seiscientos millones es un problema tributario que a raíz de la reforma tributaria la venta de los terrenos, significa que la persona paga como \$600 y tantos millones de pesos en impuestos, por lo tanto no es que haya subido

el terreno, sino que la carga impositiva del vendedor le significaba que ellos pidieron mil millones y quedaron en los mil millones y por eso se subió a un seiscientos, por lo tanto esta claro porque fue y lo segundo es que en este caso ya ha pasado por todas las Comisiones una semana más, una semana menos no es importante porque la plata esta y por lo tanto en ese sentido le pido a los señores Consejeros que se apruebe sobre tabla, es lo que corresponde.

El **Señor Presidente** solicita votación para la aprobación de los recursos para el proyecto adquisición Cementerio Parque las Rosas para la comuna de Puerto Varas por un monto de \$1.655 millones.

***Se aprueba por unanimidad de los Consejeros Regionales, por 13 votos a favor los recursos para la compra del Cementerio Parque las Rosas para la comuna de Puerto Varas.***

***Votaron a favor (13): Juan Carlos Duhalde R, Alexis Casanova C, Richard Lepe K, Manuel Rivera A, Valentina Álvarez N, Ricardo Kuschel S, Jorge Moreno O, Jaime MillanStuven, Manuel Ballesteros C, Fernando Bórquez M, Cristian Miranda B, Fernando Hernández T y León Roa S.***

Continuando con la solicitud realizada por el Intendente sobre los proyectos de Puerto Varas, el señor Presidente solicita la presentación del proyecto construcción del Cuartel de la 1ª Compañía de Bomberos de la comuna de Puerto Varas, proyecto FRIL por un monto de \$90 millones de pesos.

Expone profesional de la Municipalidad de Puerto Varas.

El **Consejero Jorge Moreno** señala que este proyecto se vio el día de ayer en la Comisión Llanquihue y el cual llama la atención por los montos con el cual se está construyendo, señala que es uno de los primeros de cuarteles que se va a construir por debajo de los cien millones de pesos por lo tanto felicita al equipo de la municipalidad de Puerto Varas al elaborar un proyecto de esta naturaleza.

El **Consejero Manuel Rivera** dice que con este proyecto se está marcando un hito diferente, considerando que se está sacando a bomberos del centro de la ciudad y llevarlo a calle Colon con Tronador donde SERVIU traspaso este terreno a bomberos.

**Consejero Fernando Borquez:** Presidente, en la misma línea, van a tener mi voto favorable para este proyecto FRIL, especialmente para la familia de bomberos, pero quiero recordar y quiero solicitarle Presidente que no se olvide que en un Plenario en Dalcahue la 5ª Compañía de Bomberos de Castro solicito en algún momento un proyecto que está en el presupuesto, que tiene RS, que lo saco justamente hace un año atrás el 6 de septiembre del 2016 y debiera estar en los próximos Plenarios para su aprobación y también tenemos la 2ª Compañía un

Cuartel de la comuna de Chonchi, por favor no olvidarse de los bomberos de la 5ª compañía de Castro.

El **Consejero Fernando Hernández** solicita la palabra para consultar de acuerdo a la información entregada respecto de la sala de máquinas, Hall de acceso al cuartel y sala de reuniones, por lo que consulta si los baños está contemplado fuera de estos o dentro del recinto y con respecto a la sala de máquinas consulta que cantidad de equipamiento caben y por ultimo consulta si esto se hizo coordinado con la Junta Regional de Bomberos.

**Consejero Jaime Millán:** Tratando de responder a lo planteado por algunos Consejeros, la temática de bomberos es que en este caso lo que nos están presentando es un FRIL, significa que la municipalidad priorizo el proyecto de bomberos, por lo tanto corresponde a lo que es diseño a la propia municipalidad, porque es la municipalidad la que decidió trasladar el cuartel de bomberos a la parte alta de la ciudad, por los conflictos viales que le produce el tenerlo en el centro, en una ciudad tan pequeña de espacios de calle, el conflicto que producía bomberos era muy grave y en ese sentido es la municipalidad quien lo priorizo y con respecto al tema de Dalcahue creo que no son mejores las cosas, porque hay una situación diferente porque quedamos molestos por la forma en que se nos planteó la formula, no es con presión, sino que con trabajo si nosotros vamos a aceptar o rechazar las prioridades, por lo tanto en ese sentido estoy totalmente de acuerdo con lo que se ha planteado acá y no es que los otros proyectos sean tan caros, sino que tienen costos asociados que de repente son diferentes y en ese sentido era la Superintendencia de Bomberos quienes nos han estado planteando, acá es una situación completamente diversa porque ha sido la propia compañía que a través de la municipalidad nos presenta el proyecto que nosotros aprobamos en este momento.

El **Consejero Manuel Ballesteros** señala que es por esto que solicita que el próximo año exista un FRIL para que los Alcaldes puedan presentar un proyecto para bomberos, porque lamentablemente la municipalidad no tiene recursos propios y por lo cual es necesario entregar un FRIL para este tipo de proyectos.

El **Señor Presidente** solicita votación para la aprobación de los recursos para este proyecto FRIL, reconstrucción del cuartel para la 1ª Compañía de Bomberos de Puerto Varas, por un monto de \$90 millones de pesos.

***Se aprueba por unanimidad de los Consejeros Regionales, por 13 votos a favor los recursos para el proyecto reconstrucción cuartel 1ª Compañía de Bomberos de Puerto Varas.***

***Votaron a favor (13): Juan Carlos Duhalde R, Alexis Casanova C, Richard Lepe K, Manuel Rivera A, Valentina Álvarez N, Ricardo Kuschel S, Jorge***

**Moreno O, Jaime MillanStuven, Manuel Ballesteros C, Fernando Bórquez M, Cristian Miranda B, Fernando Hernández T y León Roa S.**

Continuando con la tabla el Señor Presidente solicita votación para la aprobación del Acta N° 15 realizada en la comuna de Dalcahue.

**Se aprueba por unanimidad, por 13 votos a favor de los Consejeros presentes en sala, el Acta N° 15 del Consejo Regional de Los Lagos.**

**Votaron a favor (13): Juan Carlos Duhalde R, Alexis Casanova C, Richard Lepe K, Manuel Rivera A, Valentina Álvarez N, Ricardo Kuschel S, Jorge Moreno O, Manuel Ballesteros C, Fernando Bórquez M, Cristian Miranda B, Fernando Hernández T y León Roa S.**

**No estaba presente el Consejero Jaime Millan al momento de la votación.**

<b>RESOLUCION DE PROYECTOS.</b>
---------------------------------

El **Sr. Presidente del Consejo** solicita votación para la solicitud de renovaciones de trámite de concesión de uso gratuito de parte de la Seremia de Bienes Nacionales a favor de:

- Junta de Vecinos Coqueado, respecto de inmueble fiscal ubicado en el sector de Coqueado, de la ruta W 319 Kilómetro 1 de la comuna de Ancud.

**Se aprueba por unanimidad, por 13votos a favor, solicitud de renovaciones de trámite de concesión de uso gratuito, a favor de Junta de Vecinos Coqueado comuna de Ancud.**

**Votaron a favor (13): Juan Carlos Duhalde R, Alexis Casanova C, Richard Lepe K, Manuel Rivera A, Valentina Álvarez N, Ricardo Kuschel S, Jorge Moreno O, Jaime MillanStuven, Manuel Ballesteros C, Fernando Bórquez M, Cristian Miranda B, Fernando Hernández T y León Roa S.**

Se solicita la resolución de la iniciativa del proyecto construcción Estadio de la comuna de Cochamo, con su respectivo código IDI.

**Se aprueba por unanimidad de los Consejeros Regionales, por 13 votos a favor, los recursos para el proyecto construcción Estadio de la comuna de Cochamo**

**Votaron a favor (13): Juan Carlos Duhalde R, Alexis Casanova C, Richard Lepe K, Manuel Rivera A, Valentina Álvarez N, Ricardo Kuschel S, Jorge Moreno O, Jaime MillanStuven, Manuel Ballesteros C, Fernando Bórquez M, Cristian Miranda B, Fernando Hernández T y León Roa S.**

**El Señor Presidente le entrega la palabra al Alcalde de Cochamo, quien agradece.**

**Consejero Jaime Millán:** Presidente me quiero sumar a las palabras del Alcalde en el sentido que para una comuna como Cochamo hemos logrado dos cosas en este proyecto y la primera es que estamos cumpliendo una deuda, no son más de tres comunas las que todavía no tienen su estadio correspondiente y lo importante de este proyecto es que va a ser financiado directamente por el FNDR y no por Patagonia Verde y lo otro es felicitar al Alcalde de Cochamo, porque siendo la comuna más chica de la Provincia de Llanquihue, es la que ha tenido más conflicto, más dificultades para poder lograr su RS, por lo tanto que haya logrado el RS, para este proyecto, me parece que es copiable la labor que ha tenido el Alcalde para los efectos de poder poner a Cochamo en el lugar que le corresponde.

## PRESENTACION DE PROYECTOS

El **Señor Presidente** solicita la presentación a la Municipalidad de Osorno por parte del SECPLAN para dar a conocer el proyecto construcción Centro de Acogida para dializados y trasplantados renales de Osorno.

**Expone Jefe SECPLAN Municipalidad de Osorno.**

El **Señor Presidente** señala que este proyecto pasara a las Comisiones correspondientes para ser aprobado en el próximo Consejo Regional. Se presenta el Proyecto construcción Centro de Referencia Diagnostico Medico de Osorno.

**Expone Jefe SECPLAN Municipalidad de Osorno.**

**Consejero Jaime Millán:** Señor Presidente, por ahí por los años '80 un grupo de médicos que volvían del exilio de Suecia en conjunto con la Universidad Austral de Chile instalaron por primera vez un centro oncológico en la ciudad de Valdivia, en los tiempos que la ciudad de Valdivia pertenecía a la Region de Los Lagos, fue de tal impacto y la importancia que tuvo que ese centro oncológico se hizo cargo de todos los problemas de cáncer del sur y en este sentido quiero felicitar a la municipalidad de Osorno, principalmente porque ha sido la que ha tomado la temática de la medicina para el pueblo en forma más seria y en ese sentido hemos estado en casi todos los Consejos con algo relacionado con medicina, relacionado con Osorno y es importante porque la especialidad de las comunas, nosotros las tenemos que ir premiando, cuando una comuna ha demostrado tener una capacidad importante de manejo de un determinado tema, nosotros tenemos que irlos apoyando fuertemente, porque por si solos se han convertido en el segundo centro de importancia en medicina, ahora lo único que a mí me queda en deuda, que seria los únicos que tendrían capacidad es lo que ha

salido últimamente en la prensa que no tenemos la carrera de medicina, por tanto sería importante que la municipalidad empiece a trabajar con las Universidades locales para los efectos de poder poner la carrera de medicina también en Osorno, porque en este momento son los que tienen los centros especializados más grandes de la Region, después del hospital de Puerto Montt, por lo tanto ya hemos visto muchísimos proyectos de Osorno y todos han sido claramente explicado, especificado y se ha confirmado claramente que todos lo que ellos han propuesto ha sido correcto por lo tanto cuenta con mi voto de aprobación este aumento y felicito a la ciudad de Osorno, porque está dando una ciudad digna a sus habitantes.

El **Consejero Fernando Hernández**, señala que este proyecto es menor al 5% por lo que será resuelto hoy, por lo cual consulta sobre la justificación de la reevaluación es porque no se consideraron adecuadamente aspectos climáticos y topográficos, pero dice que no le cuadra que la mayor cantidad de dinero de lo que se está destinando para obras extraordinarias corresponde a la sección de muebles por \$84 millones.

El **Consejero Alexis Casanova** señala con respecto a lo dicho por el Consejero Millán, de acuerdo al llamado a la carrera de medicina donde solicita a los municipios que se vea la posibilidad que se instale esta carrera, por lo cual le responde que los municipios no tienen ninguna injerencia en el desarrollo de apertura de carreras universitarias donde el Concejo Regional de Rectores son quienes toman las decisiones.

El **Señor Presidente** considerando que tiene un aumento de 5% solicita votación para la aprobación del proyecto construcción Centro de Referencia Diagnostico Medico de Osorno, por \$120 millones de pesos.

***Se aprueba por unanimidad de los Consejeros Regionales, por 13 votos a favor, la aprobación de los recursos para el proyecto construcción Centro de Referencia Diagnostico Medico de Osorno***

***Votaron a favor (13): Juan Carlos Duhalde R, Alexis Casanova C, Richard Lepe K, Manuel Rivera A, Valentina Álvarez N, Ricardo Kuschel S, Jorge Moreno O, Jaime Millan Stuvan, Manuel Ballesteros C, Fernando Bórquez M, Cristian Miranda B, Fernando Hernández T y León Roa S.***

El **Señor Presidente** solicita la presentación de un proyecto FRIL, construcción Sede Social del Sector Los Bajos, por un monto de \$70 millones de pesos, para la comuna de Frutillar.

**Expone Eduardo Gonzales, profesional de la Oficina de SECPLAN de la municipalidad de Frutillar.**

El **Consejero Ricardo Kuschel** solicita la palabra para señalar que este proyecto es un gran aporte para el progreso de la comuna de Frutillar, por lo cual solicita que este proyecto sea aprobado en este Consejo.

El **Señor Presidente** solicita votación para la aprobación del proyecto FRIL, construcción Sede Social del Sector Los Bajos de la comuna de Frutillar.

***Se aprueba por unanimidad de los Consejeros Regionales, por 13 votos a favor los recursos para el proyecto FRIL, construcción Sede Social del Sector Los Bajos de la comuna de Frutillar.***

***Votaron a favor (13): Juan Carlos Duhalde R, Alexis Casanova C, Richard Lepe K, Manuel Rivera A, Valentina Álvarez N, Ricardo Kuschel S, Jorge Moreno O, Jaime MillanStuven, Manuel Ballesteros C, Fernando Bórquez M, Cristian Miranda B, Fernando Hernández T y León Roa S.***

El **Señor Presidente** continuando con la tabla solicita al Servicio de Salud Reloncavi para que realice la presentación del proyecto construcción dos casas para los profesionales del SECOF de Hualaihue Puerto, por un monto de \$95 millones.

**Expone Director Servicio de Salud Reloncavi.**

El **Señor Presidente**, informa al Consejo Regional que este proyecto pasa a Comisiones respectivas.

**Consejero Jaime Millán:** Señor Presidente, este proyecto fue revisado en las Comisiones en Futaleufu y fue presentado en las Comisiones en Palena, por lo tanto esto ya fue visto en Comisiones y por lo tanto pido que sea aprobado en este Consejo.

El **Señor Presidente** señala que una vez que se realiza la tabla se revisan todos los proyectos y antes de saber si pasa o no a Comisiones se ve en forma previa.

El **Consejero Fernando Hernández**, solicita que quede en Acta lo siguiente: “Cuando uno plantea que el Gobierno no trabaja bien coordinado, es esto, este proyecto está dentro del plan de zonas extremas - Patagonia Verde, que supuestamente agiliza los proyectos, el SECOF inicialmente también estaba dentro del plan de zonas extremas se tuvo que sacar porque no se hizo lo tomo el sector y hoy día está siendo financiado por el Ministerio de salud, (esta acá el Director), entonces cuando uno se manifiesta y dice que el plan de zonas extremas no funciona, es por esto por la burocracia, gracias”.

El **Señor Presidente** solicita la presentación de la Municipalidad de Maullin, el cual presenta los Proyectos FRIL Muro de Gaviones del sector El Mirador y Muro de Gaviones sector camino La Fábrica de la localidad de Carelmapu comuna de Maullin.

**Expone SECPLAN de la Ilustre Municipalidad de Maullin.**

El **Consejero Manuel Rivera** solicita la palabra para informar que este tema se presentó en la Comisión Provincial Llanquihue en donde todos los aprobaron por lo cual solicita que se apoye este proyecto.

El **Consejero Fernando Hernández** consulta si este proyecto tiene alguna relación con el proyecto de infraestructura que también se va a generar en el borde costero en Carelmapu que viene sectorial.

**Consejero Jaime Millán:** Señor Presidente los FRIL de emergencia no están dentro de los que van a Comisiones porque son prioridades de las municipalidades y en ese sentido la importancia de estos FRIL son dos para mi gusto y lo primero es que son un aporte a la pesca artesanal principalmente porque Carelmapu vive casi de un 80% de la pesca artesanal, por lo tanto el mal acceso de las playas hacia el interior o los desmoronamientos en el interior producen daños irreparables tanto en la pesca artesanal como en lo que es medio ambiente y lo segundo, es que estos FRIL de emergencia relacionados con los gaviones son los que más ocupan mano de obra local, porque la diferencia en las construcciones más grandes que requieren manos de obras especializadas, esta es la única que puede ocupar gente sin especialidad, porque se trata de ir rellenando con piedras un sector y eso va quedando definitivo, por lo tanto corresponde tal como hemos aprobado todos los FRIL hoy día sin pasos por Comisiones correspondientes me parece que deberían ser aprobados los dos proyectos.

La **Consejera Valentina Álvarez** solicita la palabra para solicitar que estos proyectos FRIL sean aprobados sobre tabla.

El **Consejero Alexis Casanova** considerando que esto es un problema, y se está solicitando que se apoyen estos proyectos considera que también debe apoyarse el proyecto de Quemchi, los cuales solicitan maquinarias, por lo tanto solicita que estos dos proyectos sean subidos sobre tabla y aprobados.

**Consejero Jaime Millán:** En todo el tiempo que he estado en el CORE nunca me he fijado si el Alcalde es de derecha, izquierda, centro, me da lo mismo quien es, porque a mí me interesan los proyectos para la gente.

El **Señor Presidente** señala que de acuerdo a normativa, de acuerdo a acuerdos políticos solicita votación para la aprobación de estos proyectos, por lo

tanto solicita votación para la aprobación del proyecto FRIL construcción Muro de Gaviones Sector Camino La Fabrica de Carelmapu comuna de Maullin.

***Se aprueba por mayoría de los Consejeros Regionales, por 12 votos y 1 voto de abstención, los recursos FRIL para el proyecto construcción Muro de Gaviones Sector Camino La Fábrica de Carelmapu, comuna de Maullin***

***Votaron a favor (12): Juan Carlos Duhalde R, Richard Lepe K, Manuel Rivera A, Valentina Álvarez N, Ricardo Kuschel S, Jorge Moreno O, Jaime MillanStuven, Manuel Ballesteros C, Fernando Bórquez M, Cristian Miranda B, Fernando Hernández T y León Roa S.***

***Votaron abstención (1): Alexis Casanova C***

El **Señor Presidente** solicita votación para la aprobación del proyecto FRIL construcción Muro de Gaviones Sector el Mirador de Carelmapu comuna de Maullin.

***Se aprueba por mayoría de los Consejeros Regionales, por 12 votos y 1 voto de abstención, los recursos FRIL para el proyecto construcción Muro de Gaviones Sector El Mirador de Carelmapu, comuna de Maullin.***

***Votaron a favor (12): Juan Carlos Duhalde R, Richard Lepe K, Manuel Rivera A, Valentina Álvarez N, Ricardo Kuschel S, Jorge Moreno O, Jaime MillanStuven, Manuel Ballesteros C, Fernando Bórquez M, Cristian Miranda B, Fernando Hernández T y León Roa S.***

***Votaron abstención (1): Alexis Casanova C***

**Consejero Fernando Borquez:** Señor Presidente, ya que se votó a favor, votamos a favor del proyecto del Alcalde y de los pescadores artesanales, especialmente de los que estaban afectados por la contaminación del mar, también Presidente ese proyecto fue solicitado sobre tabla y en estos momentos yo quiero que tengamos la misma postura para proyectos que el Intendente pidió hoy día sobre tabla, lo más probable que ahora viene el proyecto de Quemchi y va a ver otra visión de lo que se quiere postular y se va a tratar de enviar a Comisiones, yo pido que tengamos la misma mirada de los colegas de Chiloé, este es un proyecto para Chiloé y también que tengamos la mirada si es que ustedes no quieren que se mezcle la política es siendo consecuente, ahora va a exponer el Alcalde de Quemchi, este proyecto lo pidió sobre tabla el Intendente y lo vuelvo a solicitar sobre tabla y quiero que exista en la solicitud que a los colegas se les pida la intervención sobre ese tema, porque lo más probable es que se ve con un prisma un proyecto y se con otro prisma otro proyecto eso es lo que yo solicito, yo aprobé el proyecto del Alcalde de Maullin, pero ahora quiero ver si existe la misma voluntad de los colegas, especialmente de los de Chiloé.

El **Señor Presidente**, solicita al Alcalde de la comuna de Quemchi que realice la presentación de su proyecto FRIL reposición de maquina motoniveladora y Semi remolque cama baja por un monto de \$212.834.000 para la comuna de Quemchi.

**Expone el Alcalde de la comuna de Comuna de Quemchi.**

El **Consejero Fernando Hernández** señala que hace un tiempo atrás se aprobó en la Provincia de Palena un proyecto similar, por otra parte consulta que es emergencia cuando se refieren al tema de los FRIL, considerando que hay caminos pésimos en la Provincia de Palena y otros proyectos que no han podido entrar por lo que no ha visto ningún FRIL de la Provincia de Palena, por lo cual solicita un resumen de los proyectos financiados en la Region como FRIL de emergencias y que se está viendo como emergencia, porque considera que la Provincia de Palena debería ser la que más FRIL de emergencia debería tener considerando la cantidad de problemáticas que tiene.

El **Señor Presidente**, señala que el proyecto FRIL para Quemchi pasara a Comisiones y el cual pasara al próximo Consejo Regional para ser sometido a aprobación.

El **Consejero Ricardo Kuschel** señala que el señor Intendente pidió que se subiera este proyecto de Quemchi sobre tabla, pero informa que en la Comisión de Hacienda vieron los gastos y se vieron complicados porque lo más probable es que sobre plata a que falte, en Patagonia Verde están sobrando como \$3.000 millones de pesos.

**Consejero Jaime Millán:** Señor Presidente dos cosas, la primera vez que se planteo fue en un Consejo en Ancud y después lo reiteramos en varios Consejos en que concordamos que la compra de maquinaria una vez que han sacado su RS no tendría mucho sentido porque lo único que conseguiremos es obtener un mayor costo en la maquinaria, por otra parte lo hemos aprobado en muchísimas comunidades le hemos aprobado sobre tabla la compra de maquinaria, lo segundo es que acá se ha reiterado en varias oportunidades que hemos aprobado como Consejo de la temática que no podemos modificar estas cuestiones y no es efectivo, porque fue solamente aprobado por Régimen Interno, cuando dicen todos, yo no me siento haber aprobado, no lo recuerdo y no lo hubiera aprobado tampoco, ahora si soy un convencido que cuando se aprueban tonteras también se pueden dejar sin efecto situaciones momentáneas, insisto me da lo mismo que sea de derecha o izquierda sino que son cuestiones de conveniencia tanto como para el Presidente de la Comisión de Hacienda, yo creo que deberíamos revisar este tema en este momento y aprobarlo sobre tabla.

El **Señor Presidente** insiste que este tema fue visto por el Pleno y no corresponde la realidad de que fue aprobado solamente en Régimen Interno, por

lo tanto señala al señor Alcalde que no se someterá a aprobación su proyecto y por lo tanto pasa a Comisiones.

Consejero Fernando Borquez: Solamente pedirle señor Presidente, si usted esta tan claro en el acuerdo someta a votación, si todos están tan claro como usted, porque no le pide hoy día a los colegas si es que este tema de las votaciones no han cambiado, le está diciendo el Presidente de la Comisión de Hacienda, está el señor Bravo y se le está diciendo que tenemos que invertir en maquinaria, están presentando una maquinaria, el Intendente lo pidió sobre tabla y usted insiste que pase a Comisiones, someta a votación, si todos están de acuerdo su postura será, esto es política Presidente cambian las situaciones constantemente, ahora se está pidiendo que se vaya a Comisiones.

El **Consejero Fernando Hernández** señala que existe un Presidente del CORE que esta mandado para hacer la tabla y llega el día del CORE y se incorpora un sinnúmero de proyectos sobre tabla y que en ese mismo día con 20 minutos antes se hace entrega de la carpeta, por lo cual dice que si quieren dar valor o bien tener el estatus de CORE que entreguen el material temprano. Por otra parte, señala que de la Comisión de Hacienda les informan que deben tener la ejecución para el próximo año, por algo decía que el plan de zonas extremas era para agilizar la situaciones de zonas extremas y el día de hoy los proyectos pasan a Comisiones y se demoran por lo cual los Ministerios sacan sus proyectos para ser financiados por ellos mismos.

El **Señor Presidente**, informa que la discusión está cerrada por lo que el proyecto pasa a Comisiones y se verá en el próximo CORE.

<b>TEMAS VARIOS.</b>
----------------------

El **Sr. Presidente del Consejo** da paso a temas varios.

El **Consejero Manuel Rivera**, informa que respecto al viaje al Senado, donde fue con el Consejero Fernando Hernández, con el Senador Quinteros y con el Presidente del CORE, se le presentan los documentos a cada uno de los Consejeros, en donde se está discutiendo que los Consejeros que van a candidatos a CORE están por 4 años y el Gobierno quiere hacer una modificación para que sean 3 años y las elecciones se presenten conjuntamente con los Alcaldes y Concejales, algo que se va a discutir y por lo que se está discutiendo para que sea hasta el 2021, con los 4 años como corresponde .

El **Consejero Fernando Hernández**, señala por su parte que la ley de la Presidencia sale que la elección de CORE va a ser el 2020, por lo que serán 3 años y lo que se está planteando es que se mantenga por 4 años y en donde hay acuerdo por parte del Senador Quinteros y otras bancadas pero no todos y por

otra parte está el traspaso de competencia y la posibilidad de aprobación de proyecto a proyecto porque en eso también la ley cambia.

El **Consejero Manuel Ballesteros**, señala que existe una ley que dice que son 3 años los que durara un Consejero Regional y con esto se les quitan todas las facultades que tienen los Consejeros en estos momentos.

**Consejero Jaime Millán:** dos puntos, la primera es que más que un problema de reglamento, cuando los reglamentos son malos, suceden estas cosas por lo tanto uno siempre tiene que dejar puertas abiertas para los efectos de lo que está pasando en este momento. Segundo punto, con respecto al tema de los 3 años, nosotros tenemos a la Cámara de Diputados y ese es el tema de fondo, porque razón, lo que están buscando es que no podamos ir en la misma elección de Diputados y Consejeros Regionales, entonces la posibilidad de que los que se presentan a diputados y les va mal pueden optar a Consejeros si es que les fue mal, por lo tanto es toda una cuestión de enjambre personalista en esta ley y que al final de cuenta nosotros estamos como la Cámara chica y nos están haciendo puré desde la Cámara de Diputados y los Senadores están tan arriba de la estratosfera que no entienden la pelea que tenemos con los Diputados, por lo tanto hoy día todo lo que tenga que ver con la Cámara de Diputado con respecto a los Consejeros Regionales lo tenemos que revisar con la letra chica, los subtítulos, porque todo viene con cuarta y quinta intención de parte de los Diputados porque nos tienen miedo y porque nos tienen miedo porque ellos tienen que pasar 4 días entre Santiago y Valparaíso y nosotros esos 4 días lo pasamos en la Region por lo tanto estamos en este momento con una mayor cercanía con la población y ellos sienten que tienen lejanía en la población por lo tanto sus reelecciones están complicadas.

El **Señor Presidente**, dice que en la Comisión de Régimen Interno se puede ver el tema interno del Consejo y si es necesario modificar el reglamento interno que se haga, que se modifique el acuerdo político, pero solicita que exista un respeto entre los Consejeros.

El **Consejero Jorge Moreno** señala que esto es una cuestión de actitud no es una cuestión de reglamento, porque se puede hacer el mejor reglamento del mundo pero si no se tiene la intención y la voluntad de respetarlo no servirá de nada, por lo que considera que todo depende de la actitud y disposición de respetar los acuerdos y el buen funcionamiento, por lo que considera que no es necesario cambiar el reglamento, solo basta la actitud de cada uno.

El **Señor Presidente** solicita votación para que el Presidente pueda viajar a la comuna de Puerto Montt para efectos de hacer la tabla para el próximo Consejo Regional.

Se aprueba por unanimidad de los Consejeros, por 13 votos a favor la autorización de viajar a la comuna de Puerto Montt el señor Presidente del CORE para hacer la tabla del Consejo.

***Votaron a favor (13): Juan Carlos Duhalde R, Alexis Casanova C Richard Lepe K, Manuel Rivera A, Valentina Álvarez N, Ricardo Kuschel S, Jorge Moreno O, Jaime Millan Stiven, Manuel Ballesteros C, Fernando Bórquez M, Cristian Miranda B, Fernando Hernández T y León Roa S.***

El **Señor Presidente** solicita que se acuerde y se vote la modificación del próximo Consejo Regional que serían los días 20 y 21 en la localidad de San Pablo, en el cual hay Consejeros que no podrán asistir, por lo cual se solicita realizar la modificación del próximo Consejo.

El **Consejero Fernando Hernández** plantea que el 21 de septiembre es una fecha importante para la comuna de Hualaihue y otras dos comunas que hacen actividades de aniversario y en Chiloé tienen feriado por lo cual también realizarán actividades y por lo cual solicitan que el día 21 quede para Comisiones y el 22 realizar la Sesión Plenaria.

**Consejero Fernando Borquez:** Yo quiero consultarle a la Secretaria Ejecutiva cuando se cambia la Presidencia del Consejo Regional, en qué fecha.

La Secretaria Ejecutiva le informa al Consejero Borquez que la ley es bastante clara y esta dice que cuando se elige al Presidente, este dura por todo el periodo.

**Consejero Jaime Millán:** el problema de los cambios de fechas es que uno programa todo su calendario, en el caso mío muchas veces me tengo que acomodar a los calendarios que tengo para audiencias que me tocan y una serie de cuestiones entonces no es tan fácil llegar, porque un día cambiamos todo el calendario, ahora un día mas no es problema, pero una semana si es problema.

El **Señor Presidente** señala que el Consejero Hernández plantea una fecha pero esto no se puede realizar porque los Consejeros de la Provincia de Llanquihue tiene compromisos con los fondos del 2%, por lo que será necesario realizar el Consejo en un solo día, realizando en la mañana las Comisiones y en la tarde la Sesión Plenaria el día 20 de septiembre, por lo que se solicita votación para realizar la Sesión Plenaria del Consejo Regional.

***Se aprueba por mayoría de los Consejeros Regionales, por 10 votos a favor, 3 votos de abstención, para realizar la Sesión Plenaria el día miércoles 20 de septiembre en la tarde y las Comisiones se realizaran en la mañana el mismo día.***

***Votaron a favor (12): Juan Carlos Duhalde R, Richard Lepe K, Manuel Rivera A, Valentina Álvarez N, Ricardo Kuschel S, Jorge Moreno O, Jaime Millan Stuvan, Fernando Hernández T y León Roa S.***

***Votaron abstención (1): Manuel Ballesteros C, Fernando Bórquez M, Cristian Miranda B.***

El **Señor Presidente**, siendo las **15:00 hrs**, da por finalizada la Sesión Plenaria N°17 del Consejo Regional de Los Lagos, efectuada en la comuna de Puerto Varas.

**RELACION DE ACUERDOS ADOPTADOS POR EL CONSEJO REGIONAL EN SESION Nº 17 EFECTUADA EL DIA MIÉRCOLES 06 DE SEPTIEMBRE DE 2017 EN LA COMUNA DE PUERTO VARAS**

- ACUERDO Nº 17 – 01** Aprobar, por unanimidad, el Proyecto “Adquisición Cementerio Parque Las Rosas”, comuna de Puerto Varas, código IDI 30465984-0, por un monto de \$1.655.606.000.-, con cargo al FNDR.
- ACUERDO Nº 17 – 02** Aprobar, por unanimidad, el proyecto “Construcción Cuartel Primera Compañía de Bomberos, Puerto Varas” comuna de Puerto Varas, por un monto de \$89.985.000.- que postula a Fondos FRIL.
- ACUERDO Nº 17 – 03** Aprobar, por unanimidad, el proyecto “Construcción Muro de Gaviones Sector Mirador Corhabit, Carelmapu” comuna de Maullín, código IDI 30488929-0, por un monto de \$39.993.000.- que postula a Fondos FRIL.
- ACUERDO Nº 17 – 04** Aprobar, por unanimidad, el proyecto “Construcción Muro de Gaviones Sector Camino La Fabrica, Carelmapu” comuna de Maullín, código IDI 30488918-0, por un monto de \$59.993.000.- que postula a Fondos FRIL.
- ACUERDO Nº 17 – 05** Aprobar, por unanimidad, la Etapa de Ejecución del proyecto “Construcción Estadio Municipal de Cochamó”, comuna de Cochamó, Código IDI 30248522-0, por un monto de \$1.053.374.000.-, con cargo al FNDR
- ACUERDO Nº 17 – 06** Aprobar, por unanimidad, el aumento de presupuesto Ítem obras Civiles del proyecto “Construcción Centro de Referencia y Diagnóstico Médico”, comuna de Osorno, código IDI 30129384-0, por un monto de \$120.759.073.-, con cargo al FNDR, totalizando una inversión en el Ítem de Obras Civiles de \$3.118.204.920.-.
- ACUERDO Nº 17 – 07** Aprobar, por unanimidad, el proyecto “Construcción Sede Social Los Bajos” comuna de Frutillar, por un monto de \$70.000.000.- que postula a Fondos FRIL
- ACUERDO Nº 17 – 08** Aprobar, por unanimidad, continuar con el trámite de concesión de Uso Gratuito a favor de las Instituciones, según requerimiento expresado en los Ord., emanados de la Seremia de Bienes Nacionales, según solicitud que se indica:

- Junta de vecinos de Coquiao, respecto de Inmueble fiscal ubicado en Sector Coquiao – Ruta W – 319 KM1, comuna de Ancud, provincia de Chiloé, Región de Los Lagos.

  
  
JUAN CARLOS DUHALDE ROMERO  
PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LOS LAGOS

*[Handwritten signature]*

**MARCELA ALARCÓN OJEDA**  
**SECRETARIA EJECUTIVA**  
**CONSEJO REGIONAL**

CONSEJO  
REGIONAL  
LOS LAGOS

**ANEXO "A" - ACTA Nº 17**

**LISTADO DE ASISTENCIA A LA SESION DEL CONSEJO REGIONAL  
REALIZADA EL 06 DE SEPTIEMBRE DEL 2017 EN LA COMUNA DE PUERTO  
VARAS.**

SR. MANUEL BALLESTEROS.  
SR. ALEXIS CASANOVA  
SR. MANUEL RIVERA  
SR. JUAN CARLOS DUHALDE.  
SR. RICHARD LEPE.  
SR.TA. VALENTINA ALVAREZ.  
SR.JORGE MORENO.  
SR. RICARDO KUSCHEL SILVA

SR. FERNANDO BORQUEZ M.  
SR. FERNANDO HERNANDEZ  
SR. CRISTIAN MIRANDA BORQUEZ.  
SR. LEON ROA SOTO.  
SR. JAIME MILLAN STUVEN.



MARCELA ALARCÓN OJEDA  
SECRETARIA EJECUTIVA  
CONSEJO REGIONAL



CONSEJO  
REGIONAL  
LOS LAGOS

